

Quito, 30 Diciembre del 2006

Señores
Junta General de Accionistas
Presente.-

Señores Accionistas

En cumplimiento con mis funciones de Comisario de la Compañía. Lacril S.A, tengo a bien presentar a su consideración el siguiente informe correspondiente a la revisión de las actividades contables y económicas de la Compañía, que son las que a mi me corresponden en el cumplimiento de mis responsabilidades.

1. Por las circunstancias muy bien conocidas por los directivos de la Compañía, los Estados Financieros se han presentado al 31 de diciembre del 2006
2. Una vez que se cuenta con los respectivos Estados Financieros se ha podido verificar la información contenida en estos, así como de los documentos que sustentan el movimiento económico de la Compañía, pudiendo verificar que la contabilidad con que cuenta la Compañía está sujeta a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y por lo tanto reflejan adecuadamente la situación económica y financiera de COMPAÑÍA LACRIL S.A.
3. Todos los registros de las transacciones económicas durante el año que se presenta este análisis, se encuentra debidamente respaldados por los respectivos comprobantes de sustento que reposan dentro de los archivos de la Compañía.
4. Análisis del movimiento contable de la Compañía.

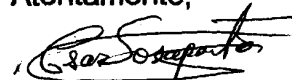
AÑO 2006

Desde enero del presente año la empresa ha tenido una gestión estable.

Los activos de Compañía. Ascienden a Cien dólares con veinte dólares y un centavo

La Compañía este año ha obteniendo de las aportaciones como resultado un ingreso de Dos mil ciento sesenta y dos dólares con cuarenta centavos y los gastos de administración y legales es de Dos mil novecientos sesenta y uno dólares con setenta y cuatro centavos, queda una cuenta por pagar de tres mil treinta y siete con cuarenta y un centavos. Y con una cuenta pendiente de cobro de doscientos cincuenta y ocho dólares con sesenta centavos Generando una perdida de setecientos noventa y ocho dólares con treinta y cuatro centavos, que afecta al patrimonio.

Atentamente,



Sr. César Sasapanta
Comisario